
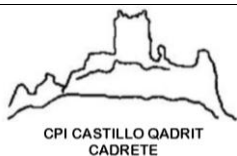
 <p>CPI CASTILLO QADRIT CADRETE</p>	<b>INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN</b>		 <p><b>GOBIERNO DE ARAGON</b> Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>
	1º ESO	2018/19	

## ÁREA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

### 1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS
<p><b>Observación sistemática</b> y directa del profesor sobre el modo en el que el alumno/a aborda la asignatura: participación en las clases, constancia en el trabajo, seguimiento del trabajo fuera del aula...</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Escalas de observación:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Una para seguir y valorar el trabajo en el aula y otra para las actitudes hacia la materia, durante cada unidad didáctica.</li> <li>○ Combinan los tres tipos: por categorías (nulo, mal, escaso, bien, elevado...), numérica (1,2...10) y descriptiva (se pueden añadir observaciones).</li> </ul> </li> <li>• <i>Lista de control:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Las utilizaremos sobre todo para observar y valorar las actividades grupales.</li> <li>○ Permite registrar la presencia de determinadas acciones: sí/no, presente/ausente...</li> </ul> </li> <li>• <i>Diario de clase:</i> Fundamental como instrumento que permitirá evaluar la consecución de determinados criterios de evaluación en cada unidad, además de hacer un seguimiento diario de los progresos y dificultades por parte del profesor y los alumnos.</li> </ul>
<p><b>Análisis de producciones de los alumnos:</b> en general muy variadas, algunas más recurrentes durante todo el curso (como el cuaderno de clase, resolución de ejercicios y problemas...) y otras más puntuales. Siempre para relacionados con los criterios de evaluación y sus indicadores en</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Monografías:</i> puntuales para abordar algún criterio de evaluación concreto y profundizar en algún tema.</li> <li>• <i>Resúmenes:</i> en forma de tablas o esquemas, habituales en todas las unidades didácticas, relacionado con los criterios de evaluación y las CCBB asociados al tratamiento de la información.</li> <li>• <i>Trabajos de aplicación y síntesis:</i> nuestra metodología está basada en los problemas y la aplicación de los conceptos para analizarlos, por lo tanto habitual en el desarrollo de las unidades.</li> <li>• <i>Cuaderno de clase:</i> Ya hemos mencionado que es fundamental, para comprobar ciertos logros, pero también la organización y reflexión sobre lo aprendido.</li> <li>• <i>Resolución de ejercicios y problemas:</i> habitual en las unidades.</li> <li>• <i>Textos escritos:</i> puntual en algunas unidades encaminando al</li> </ul>



## INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

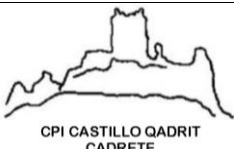

1º ESO

2018/19



Departamento de Educación,  
Cultura y Deporte

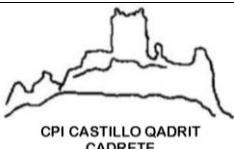

<p>cada unidad didáctica para comprobar lo aprendido y los resultados.</p>	<p>fomento de la correcta expresión escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Producciones orales</i>: puntual en el caso de presentaciones orales de los alumnos y relacionado con la correcta expresión oral.</li><li>• <i>Producciones plásticas</i>: la creatividad es un aspecto al que concedemos importancia, por lo que de forma puntual en las unidades aparecerán.</li><li>• <i>Investigación</i>: fundamental en el ámbito de las Ciencias Naturales, relacionado con la metodología propuesta basada en el descubrimiento y en la formación científica de los alumnos en cumplimiento de criterios asociados con esta perspectiva.</li><li>• <i>Juegos de simulación</i>: Muy puntuales para lograr la empatía, aunque siempre intentaremos fomentarla desde el enfoque metodológico de las unidades didácticas.</li><li>• <i>Producciones motrices</i>: muy puntual, en colaboración con otros departamentos, en la realización de salidas, etc.</li></ul>
<p><b>Intercambios orales con los alumnos</b>: importante, dado que la verbalización de los conceptos adquiridos es una potente herramienta de aprendizaje (sólo cuando somos capaces de hablar sobre un conocimiento, lo hemos asimilado realmente), además de fomentar la correcta expresión oral, relacionado directamente con alguno de los criterios de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Diálogo</i>: Será muy habitual en el desarrollo de las unidades didácticas, ya que permite comprobar lo aprendido, pero también los problemas y las dificultades.</li><li>• <i>Puesta en común</i>: relevante, sobre todo atendiendo a la metodología activa (aprendizaje cooperativo) propuesta en esta programación.</li><li>• <i>Asamblea</i>: En momentos puntuales para valorar la superación de determinados criterios de evaluación</li></ul>
<p><b>Pruebas específicas</b>: tendrán un peso importante a la hora de evaluar y calificar a los alumnos (aunque no único y predominante, véanse para ello los criterios de calificación), puesto que es una buena forma de comprobar de forma individual</p>	<p>Siempre variadas en el tipo de pregunta, para poder valorar la superación de numerosos criterios de evaluación y permitir que los alumnos puedan demostrar los conocimientos y habilidades adquiridas de distintas maneras, fomentando así la atención a la diversidad:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Serán <i>objetivas</i> (con preguntas de reconocimiento, relación, pareados, completar...) y <i>abiertas</i> (los alumnos construyen la respuesta).</li><li>• También se incorporarán la <i>resolución de ejercicios y</i></li></ul>

 CPI CASTILLO QADRIT CADRETE	<b>INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN</b>		 <b>GOBIERNO DE ARAGÓN</b> Departamento de Educación, Cultura y Deporte
	1º ESO	2018/19	

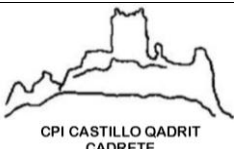

<p>la superación de los criterios de evaluación de cada unidad, especialmente los mínimos exigibles. Por otro lado, no será exclusivo, dado que no es conveniente para valorar ciertos criterios de evaluación. Se realizará una por cada unidad didáctica, aunque en algunas se hará más de una.</p>	<p><i>problemas</i> propios del área como forma de comprobar si se aplican los conceptos estudiados.</p>
<b>Cuestionarios</b>	<p>Sobre todo los utilizaremos, tanto el profesor como los alumnos, para realizar las autoevaluaciones, permitiendo así una reflexión sobre el aprendizaje y la enseñanza, para discernir los puntos fuertes y los débiles, los logros y las dificultades. Fundamental a la hora de evaluar también el trabajo grupal y el método cooperativo.</p>

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	UNIDADES
Crit.BG.1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico básico y de forma adecuada a su nivel.	CCL-CMCT	Todas
Crit.BG.1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia.	CCL-CMCT-CAA	Todas
Crit.BG.1.3. Realizar un trabajo experimental describiendo su ejecución e interpretando sus resultados de forma adecuada a su nivel.	CSC-CAA	1
Crit.BG.2.1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y su formación.	CMCT	1
Crit.BG.2.2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.	CMCT	2
Crit.BG.2.3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema Solar con sus características.	CMCT	2
Crit.BG.2.4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.	CMCT	2
Crit.BG.2.5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.	CMCT	2
Crit.BG.2.6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.	CMCT	3
Crit.BG.2.7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión	CMCT-CSC	3

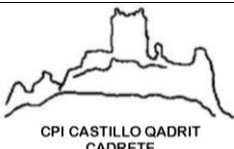

 CPI CASTILLO QADRIT CADRETE	<b>INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN</b>		 <b>GOBIERNO DE ARAGON</b> Departamento de Educación, Cultura y Deporte
	1º ESO	2018/19	

sostenible.		
Crit.BG.2.8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.	CMCT-CAA-CCL	4
Crit.BG.2.9. Investigar y recabar información básica sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.	CMCT-CIEE	11
Crit.BG.2.10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.	CMCT	4,11
Crit.BG.2.11. Describir las propiedades básicas del agua en relación con su importancia para la existencia de la vida.	CMCT	5
Crit.BG.2.12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.	CMCT	5
Crit.BG.2.13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.	CIEE	5,11
Crit.BG.2.14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.	CAA	5,11
Crit.BG.2.15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.	CMCT	6,5,11
Crit.BG.3.1.Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.	CMCT	6
Crit.BG.3.2.Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.	CMCT-CAA	6
Crit.BG.3.3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.	CMCT	6-10
Crit.BG.3.4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.	CMCT	6-10
Crit.BG.3.5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.	CMCT	6-10
Crit.BG.3.6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados.	CMCT	9-10
Crit.BG.3.7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.	CMCT-CAA	11
Crit.BG.3.8. Entender y usar claves dicotómicas simples u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas.	CMCT	7
Crit.BG.3.9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.	CMCT-CAA	8

 CPI CASTILLO QADRIT CADRETE	<b>INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN</b>		 <b>GOBIERNO DE ARAGON</b> Departamento de Educación, Cultura y Deporte
	1º ESO	2018/19	

### 3. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Reconoce y relaciona estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.
2. Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.
3. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas, sobre todo en edades tempranas.
4. Identifica, describe y relaciona la estructura de los seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos.
5. Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: Reino animal. Reino de las plantas. Reino de los hongos. Otros reinos.
6. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, animales invertebrados.
7. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados.
8. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas.
9. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas.
10. Observa, identifica y compara las características y componentes de un ecosistema.
11. Reconoce y explica algunos ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan.
12. Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes de energía y materias primas y el origen del que provienen.
13. Identifica y explica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.
14. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y su formación.
15. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.
16. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.
17. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.

 CPI CASTILLO QADRIT CADRETE	<b>INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN</b>		 <b>GOBIERNO DE ARAGON</b> Departamento de Educación, Cultura y Deporte
	1º ESO	2018/19	

18. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.
19. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.
20. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.
21. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.
22. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.

#### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

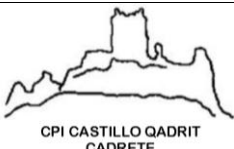

En la evaluación continua se valorarán las pruebas escritas, las producciones de los alumnos y el cuaderno de clase.

Las pruebas escritas se calificarán sobre 10 puntos y se restará hasta 1 punto en función de la correcta expresión escrita, ortografía y precisión terminológica. En cuanto al peso de cada uno de estos aspectos el reparto será el siguiente, teniendo en cuenta que el peso de cada unidad didáctica es el mismo en cada evaluación:

- Pruebas específicas, escritas (valoradas sobre diez puntos, será imprescindible obtener al menos 3 puntos en cada una para superar cada evaluación): 60% de la calificación
- Producciones de los alumnos y proceso de realización: Será imprescindible superar con un 5 este apartado para superar la materia, ya que son numerosos los criterios de evaluación que se ponen en juego, muchos de ellos mínimos: 40 % de la calificación.
  - Monografías, textos escritos, trabajos de aplicación y síntesis, trabajos de investigación, producciones plásticas... Se tendrá en cuenta el proceso de elaboración, incluyendo aquellos trabajos que se realicen en equipo.
  - Tareas de clase (escritas u orales) reflejadas en el cuaderno de clase (siempre relacionando sus contenidos y tareas recogidas con los criterios de evaluación) y en las que se tendrá en cuenta el proceso de realización basado en el aprendizaje cooperativo.

#### 5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN PREVISTOS

La calificación de cada evaluación será el resultado de ponderar las diferentes unidades didácticas, siendo necesario obtener un 5 para superarla. La calificación se redondeará atendiendo a aspectos como la actitud hacia la materia. Al final del curso la calificación final se obtendrá al mediar las distintas evaluaciones, redondeando la calificación final en función de la actitud en el aula y hacia la materia y los

 CPI CASTILLO QADRIT CADRETE	<b>INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN</b>		 <b>GOBIERNO DE ARAGON</b> Departamento de Educación, Cultura y Deporte
	1º ESO	2018/19	

progresos realizados a lo largo de las evaluaciones. Será necesario obtener al menos un 4 en cada evaluación y obtener un mínimo de 5 en la media para superar la materia al final de curso.

Los alumnos que no superen la primera y segunda evaluación podrán realizar una recuperación de las mismas en su momento. Durante el periodo inmediatamente posterior a la publicación de las calificaciones de la materia se les orientará en el proceso de recuperación, proporcionándoles tareas de refuerzo y e informándoles de la prueba de recuperación que deberán realizar tras el periodo vacacional (siempre tras un periodo prudencial para poder repasar las dudas y realizar las tareas). En dicha recuperación se tendrán en cuenta los estándares imprescindibles y para calificarla se aplicarán los mismos criterios de calificación más arriba reseñados: 60% la prueba escrita y 40% las tareas de refuerzo. Para la tercera evaluación no se contempla recuperación.

## 6. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen la materia en la evaluación final ordinaria podrán realizar la recuperación de la misma en la evaluación extraordinaria de septiembre. La recuperación estará basada en los mínimos o estándares imprescindibles establecidos en esta programación y consistirá en una prueba escrita y la realización de una serie de tareas que permitan reforzar los criterios de evaluación no superados, ponderándose ambos instrumentos de la siguiente manera:

- Prueba escrita: 60%
- Tareas: 40%

La prueba escrita constará de diversos ejercicios cuyas características dependerán de los criterios de evaluación no superados, pero en general, harán referencia a los estándares o mínimos imprescindibles.

A su vez, será necesario obtener un mínimo de un 5 en la prueba escrita para poder mediar con el resto de calificaciones. La recuperación será realizada únicamente de los criterios de evaluación no superados, a través de las unidades didácticas que contengan dichos criterios.

De todo esto se orientará e informará convenientemente a los alumnos tanto a principio de curso como al final, dedicando los últimos días de curso especialmente a los alumnos con la materia suspensa. Al final de curso el profesor de la materia elaborará un informe de evaluación negativa que contemple los objetivos y contenidos no superados y que se deben recuperar, contemplando también los mínimos o estándares imprescindibles y el procedimiento, instrumentos y criterios de calificación.

En Cadrete, a 13 de diciembre de 2018